



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Expte. 15-09-67809

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Bioquímico Fernando Fabián MARTINEZ un cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Bioquímica Clínica.-

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 5;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del día de la fecha y hasta el **31-03-2010**, o antes si el cargo es provisto por concurso, al Bioq. Fernando Fabián **MARTINEZ (Legajo 40.671)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-04-2009** y hasta el día de ayer.-

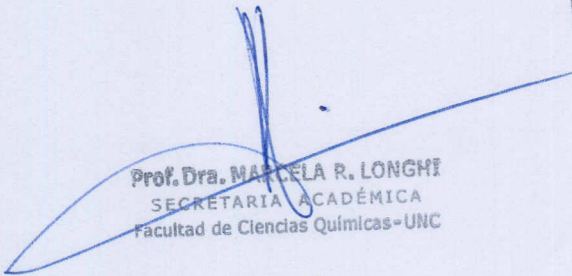
Artículo 2º.- El Bioq. Fernando Fabián MATINEZ, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N°:310
AC.




Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC


Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC